

ACTA COMISIÓN INFORMATIVA ORDINARIA DEL ÁREA DE CULTURA DEL DÍA 17 DE JULIO DE 2026

En Salamanca, siendo las nueve horas del día 17 de Julio de dos mil veintiséis, se reunió en la Sala de Comisiones de la Diputación Provincial de Salamanca, la Comisión Informativa de Cultura con carácter ordinario, constituyéndose con los miembros que figuran a continuación:

Presidente: D. David Mingo Pérez

Vocales:

D. Santiago Alberto Castañeda Valle
D. Antonio Agustín Labrador Nieto (suplente)
D. José Roque Madruga Martín
D. Gerardo Marcos García
D. Roberto José Martín Benito
D. Ángel Luis Peralvo Sanchón
D^a Eva María Picado Valverde
D. Juan Carlos Zaballos Martínez
D. Antonio Cámara López
D. Mario Cavero Martín
D. Luis Rodríguez Herrero
D. Leonardo Bernal García (suplente)
D^a Miryam Tobal Vicente
D. Celestino del Teso Rodríguez

Ausentes:

D. Marcos Iglesias Caridad
D^a Sara Sánchez Hernández

Oyentes:

D^a. María de las Nieves García Mateos
D^a. María del Carmen Ávila de Manueles

Secretaria accidental:

D^a. Belén Cerezuela Povedano

Por la Presidencia se procedió a abrir la sesión, pasándose a continuación al conocimiento de los asuntos incluidos en el orden del día que se relacionan seguidamente:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Código Seguro de Verificación	IV766WYOJIMO32E4CNU4AJYRK4	Fecha	29/07/2026 11:28:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	DAVID MINGO PEREZ (PRESIDENTE / DIPUTADO/A)		
Firmante	MARIA BELEN CEREZUELA POVEDANO (DIRECTORA DE ÁREA DE CULTURA)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV766WYOJIMO32E4CNU4AJYRK4	Página	1/3



Por unanimidad de los quince diputados presentes, número que coincide con los que de derecho integran la Comisión, se aprobó el acta de la sesión celebrada el día 10 de julio de dos mil veintiséis.

2.- DACIÓN DE CUENTA BECAS ÁNGEL CARRIL 2026.

El Presidente, D. David Mingo da cuenta del siguiente informe:

El pasado 15 de junio de 2026 tuvo lugar la reunión del jurado de las Becas Ángel Carril 2026, presidido por D. David Mingo Pérez, Diputado de Cultura, y como vocales: Belén Cerezuela Povedano, Directora del Área de Cultura. Francisco Javier Lorenzo Pinar. Catedrático de la Universidad de Salamanca. María Jesús Pena Castro. Profesora Titular de la Universidad de Salamanca, y María Fernanda Matín Muñoz, directora del Instituto de las Identidades. Actuando como secretario Carlos Cortés González, director de Organización del Área de Cultura.

En esta edición se presentaron once trabajos y una vez estudiados y valorados por el Jurado, se fallaron las Becas 2026 a favor de: *Lavaderos y lavanderas de las Sierras de Salamanca*, presentado dentro de la opción de "proyectos con especial incidencia en el trabajo de campo y la recuperación de datos etnográficos inéditos". documentarán los lavaderos existentes, se recogerán testimonios orales de personas que los utilizaron, se analizarán sus tipologías constructivas y se estudiarán las prácticas asociadas al lavado de esta tradición antes de que desaparezcan definitivamente.

Un trabajo bien estructurado, con un tema original y poco tratado, ha merecido la valoración del Jurado. La memoria propone el registro de espacios poco estudiados y con serio peligro de desaparecer, además de recuperar la memoria de colectiva de quienes los utilizaron, apuntando la posibilidad de tener en cuenta la importancia de estos espacios en las relaciones sociales y la importancia de la investigación cualitativa en la que deberían profundizar los autores.

La segunda es para Identidades culturales y de género en Salamanca a partir de la música popular de tradición oral: Coros y Danzas de la Sección Femenina de F.E.T de las J.O.N.S. (1938-1945). También presentado dentro de la opción de "proyectos con especial incidencia en el trabajo de campo y la recuperación de datos etnográficos inéditos". Se centrará en el estudio del papel efectuado por las agrupaciones de Coros y Danzas de la Sección Femenina de F.E.T. de las J.O.N.S. en la construcción de identidades culturales y de género en Salamanca a partir de una dimensión músico-popular. Concretamente, se propone el período 1938-1945 como ámbito temporal de esta iniciativa. Circunscribiéndose al inicio del primer franquismo, este transita desde la

Código Seguro de Verificación	IV766WYOJIMO32E4CNU4AJYRK4	Fecha	29/07/2026 11:28:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	DAVID MINGO PEREZ (PRESIDENTE / DIPUTADO/A)		
Firmante	MARIA BELEN CEREZUELA POVEDANO (DIRECTORA DE ÁREA DE CULTURA)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV766WYOJIMO32E4CNU4AJYRK4	Página	2/3



creación de la Regiduría Central de Cultura de la Sección Femenina, órgano responsable de su aparato cultural, hasta la finalización de la Segunda Guerra Mundial.

El jurado valora la estructuración del trabajo, así como la solvencia investigadora del autor además de coincidir en la conveniencia de este estudio al ser Salamanca y su provincia un espacio donde todavía hay huellas de este periodo en agrupaciones folklóricas que hoy en día se mantienen.

Sus autores tendrán que realizar las investigaciones a lo largo de un año. Ambos proyectos de investigación inciden en el trabajo de campo y la recuperación de datos etnográficos inéditos.

Cada una de las Becas está dotada con 5.500,00 €

No produciéndose ninguna intervención, la Comisión se da por enterada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

No hubo intervenciones en este punto.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las nueve horas y diez minutos del día 17 de julio de dos mil veintiséis, el Presidente procedió a levantar la sesión de lo que doy fe como Secretaria actuante.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA ACCTAL

Fdo.: David Mingo Pérez

Fdo.: Belén Cerezuela Povedano

Código Seguro de Verificación	IV766WYOJIMO32E4CNU4AJYRK4	Fecha	29/07/2026 11:28:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	DAVID MINGO PEREZ (PRESIDENTE / DIPUTADO/A)		
Firmante	MARIA BELEN CEREZUELA POVEDANO (DIRECTORA DE ÁREA DE CULTURA)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV766WYOJIMO32E4CNU4AJYRK4	Página	3/3

